

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 191

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN CUARTA

CVE-2017-6781 *Notificación de resolución en procedimiento de recurso de apelación 637/2016.*

Doña María Cristina Ruigómez Gómez, letrada de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial, Sección 4, de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el nº 637/2016 a instancia de Covadonga Lago Mariño frente a Francisco José Romaña Ruiz, en los que se ha dictado resolución de fecha 21 de junio de 2017, contra la que recurso de apelación en plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a su notificación.

En esta Sala podrán los interesados tener conocimiento integro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Francisco José Romaña Ruiz, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de julio de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Cristina Ruigómez Gómez.

[2017/6781](#)